



Diciembre 2017 - ISSN: 1988-7833

## PREVALENCIA DE GÉNERO EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Mg. María de los Ángeles Ormaza Pincay<sup>1</sup>  
Mayra Isabel Mendoza Santana<sup>2</sup>  
[angieormaza@hotmail.com](mailto:angieormaza@hotmail.com), [mayra.isa220593@hotmail.com](mailto:mayra.isa220593@hotmail.com)  
Universidad Técnica de Manabí <sup>1</sup> y <sup>2</sup>

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

María de los Ángeles Ormaza Pincay y Mayra Isabel Mendoza Santana, (2017): "Prevalencia de género en la escuela de bibliotecología, documentación y archivo de la Universidad Técnica de Manabí", Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (octubre-diciembre 2017). En línea:  
<http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/04/prevalencia-genero.html>

### Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo analizar mediante un estudio bibliográfico y de campo la prevalencia de género en la Escuela de Bibliotecología, Documentación y Archivo de la Universidad Técnica de Manabí, considerando la importancia que tiene la equidad de género en las políticas educativas donde se garantiza la inclusión de muchos sectores poblacionales que en determinado momento sienten vulnerados sus derechos. Esta situación, permite reflexionar sobre los roles del género y las acciones que se deben establecer para el logro de su igualdad. Para fundamentar las bases teóricas se hizo uso del método del análisis documental de las investigaciones realizadas por expertos en el tema. Entre los resultados se destaca que hay una prevalencia aceptable del género masculino con un número de 132 integrantes; aunque, la diferencia con las de sexo femenino es mínimo, total 135 estudiantes de los 267 matriculados en la Escuela de Bibliotecología. Las conclusiones apuntan hacia el diseño de una estrategia para integrar la promoción de la igualdad de género de forma transversal que justifique la implementación de una política transversal de equidad de género entre personal administrativo, profesores y estudiantes.

**Palabras clave:** Población universitaria, distribución por sexo, contexto social, interacción social, igualdad de género

### Abstract

The aim of this paper is to analyze the prevalence of gender in the Bibliotecology, Documentation and Archives School of the Universidad Técnica Manabí, using a bibliographical and field study, considering the importance of gender equity in educational policies where it is guaranteed the inclusion of many population sectors that at a certain moment feel their rights are violated. This situation allows us to reflect on the gender roles and the actions that must be established to achieve their equality. To base the theoretical bases, the method of documentary analysis of the researches carried out by experts in the subject was used. Among the results it is highlighted that there is an acceptable prevalence of the male gender with a number of 132 members; although, the difference with the female is minimal, total 135 students of the 267 enrolled in the School of Library Science. The conclusions point towards the design of a strategy to integrate the promotion of gender equality in a transversal manner that justifies the implementation of a transversal policy of gender equity among administrative staff, teachers and students.

### Keywords:

University population, distribution by sex, social context, social interaction, gender equality

## **Introducción**

En un mundo caracterizado por su complejidad e interdependencia, la investigación especializada sigue cumpliendo una función importante en búsqueda de datos e informaciones que sustenten los múltiples problemas que se presentan en los diferentes contextos, entre estos el educativo, donde la desigualdad de género se manifiesta en diferentes formas y modalidades, que vienen de acuerdo a las condiciones sociales, culturales y económicas de sus habitantes.

Recientemente, en distintas partes del mundo se han detectado en forma esporádica y en menor escala fenómenos similares, es decir, un mayor número de mujeres que asisten a las instituciones educativas. Esto ha dado origen a nuevas preocupaciones y ha abierto una nueva dimensión de la Igualdad de Género en la educación. El género, que da cuenta de las atribuciones sociales que se hacen a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad.

En América Latina y el Caribe, en estos últimos tiempos, ha habido un sustancial aumento en el ingreso a las instituciones educativas; usualmente, todos tienen acceso a ellas" (UNESCO, 2001, pág. 11). En otro reporte del año 2009 el porcentaje de mujeres matriculadas de América Latina por disciplina era de 41 % en ciencias (67 % de la salud y de la vida, 51 % en físicas, 53 % en matemáticas y estadística y 31 % en computación), y 57 % en ciencias sociales, negocios y leyes (70 % ciencias sociales y del comportamiento, 61 % periodismo e información, 56 % administración y negocios, y 52 % leyes). En esta distribución no están contenidas las ingenierías, manufactura y construcción, ampliamente dominadas por los hombres en todos los países (UNESCO, 2012).

Sin duda una de las problemáticas de mayor peso para lograr la igualdad de género en el ámbito académico-científico, es la carencia de estrategias para conciliar el binomio, trabajo y familia. "En la mayor parte de las universidades latinoamericanas la falta de apoyo institucionales detiene el ascenso profesional de las mujeres, habida cuenta de que ellas siguen teniendo la mayor responsabilidad del hogar y la familia" (Vélez, 2012)

De acuerdo a lo antes expuesto, es evidente que el Estado ecuatoriano, ocupe un "rol activo para la eliminación de la desigualdad y exclusión. Los ciudadanos también están llamados a contribuir en ello, ya que la Constitución establece como deber y responsabilidad de los ciudadanos promover la unidad y la igualdad en la diversidad". (Constitución, 2008).

Por lo antes expuesto, esta investigación tuvo como objetivo analizar la prevalencia de género en la Escuela de Bibliotecología, Archivo y Documentación de la Universidad Técnica de Manabí. Su importancia radica en la obtención de datos precisos que ayudaron a determinar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres como un factor esencial para el desarrollo de la sociedad. Todo ello basado en datos, información y materiales disponibles, que contribuyeran a explicar esta característica y cuyos resultados servirán a otros autores para sustentar sus trabajos e investigaciones.

La información contenida en este documento se basa en la revisión de información secundaria, adoptando una forma de un estado del arte, debido a la falta de información a nivel de la República del Ecuador y de la provincia de Manabí. En lo referente a esta temática, aun no son suficientes las informaciones dadas, aunque ya existen determinadas políticas de promoción de la igualdad de género, como una condición necesaria para garantizar la inclusión de amplios sectores poblacionales dentro del campo educativo, las estadísticas desarticuladas acerca de género y educación, se muestran como factores restrictivos para la confección del estado del arte, denotándose vulneración en los derechos a una educación de calidad.

En base a dicho preceptos, se consideró oportuno realizar un análisis a la prevalencia de género en la Escuela de bibliotecología, archivo y documentación de la Universidad Técnica de Manabí, con el fin de determinar los intereses de cada grupo de estudiantes.

## **Metodología**

La metodología de investigación se desarrolla a través del paradigma cualitativo apoyado en el método descriptivo e histórico lógico, a partir de un análisis documental necesario para describir los fundamentos de la literatura expuesta por reconocidos autores. Para alcanzar el objetivo de analizar la prevalencia de género en la Escuela de Bibliotecología, archivo y documentación de la Universidad Técnica de Manabí se realizó un diseño sistémico del proceso de investigación dividiéndolo en dos etapas o momentos: La exploratoria y la descriptiva – analítica. En la etapa exploratoria se revisó un amplio acervo bibliográfico sobre la temática expuesta, para profundizar y fundamentar con teorías científicas; así mismo,

se realizó un estudio descriptivo para analizar el impacto de la prevalencia de género en la Carrera de bibliotecología y obtener la estadística de los que ingresan, los que cursan y terminan la carrera.

## **1. Desarrollo**

### **1.1. Prevalencia de género**

Aunque son muchos los esfuerzos que aún siguen realizando los diferentes niveles de los sistemas educativos, todavía son necesarias definir nuevas acciones que ayuden al logro total de la igualdad de género, convirtiéndose este en uno de los retos más importantes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior para erradicar la desigualdad de género, la misma que todavía se manifiesta.

El género, "es una categoría emergente para dar cuenta de la construcción social que ha transformado las diferencias entre los sexos en desigualdades sociales, económicas y políticas. Género no sólo designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos sino que denuncia esta conversión cultural de la diferencia en desigualdad" (Cobo, 2005)

Lo cotidiano, la familia y la escuela son factores transcendentales que marcan de una u otra forma estereotipos que dificultan acciones de política con la consiguiente permanencia de inequidades. Lo expuesto, quiere decir, el lenguaje, las acciones de la vida cotidiana, la ropa, el trabajo, las relaciones familiares, les dan a las niñas y los niños los compendios para comportarse de acuerdo con el género con lo cual crea su propia autoimagen que le permitirá identificarse ante los demás.

De esta forma se destaca que el género, es uno de esos patrones culturales y sociales de la humanidad, que la escuela y la educación trabajan para mantener una estructura de dominación. Por lo que "La legitimación de la categoría de género ha contribuido a clarificar las relaciones de poder" (Celiberti, 2007).

Aun cuando su uso entraña el riesgo de la vulgarización, ya que se ha asimilado género con mujer y no con relaciones sociales de género. Sin embargo, las reflexiones acerca del género se refieren a las relaciones entre hombres y mujeres y a las construcciones sociales de la femineidad y la masculinidad. Las atribuciones de género son exigentes y opresivas para mujeres y hombres, aun cuando son las mujeres las que han ocupado el lugar de las subordinadas.

Consecuentemente, el género es tanto una categoría relacional como una categoría política: "El género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder" (Scott, 1996). La construcción de la categoría de género, que se constituyó como el núcleo de la teoría feminista, fue un logro de los movimientos de las mujeres. En estrecha relación con este origen, el género ha sido considerado una categoría transgresora y ajena por gran parte de la gente.

En educación, también el género ha sido considerado un tema aparte, exclusivo de los especialistas en género. Numerosas voces hacen referencia a que la conciencia acerca del género, del propio, coincide con momentos de cambio de domicilio, en los cuales se produce un quiebre de la cotidianidad. Una tarea para la educación es propiciar la conciencia de que el género compromete a todos, a partir de la reflexión desde la experiencia. La primera prioridad es lograr esta conciencia en los educadores y administradores de la educación

Para la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO): "la igualdad de género significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres y para niñas y niños" (UNESCO, 2014-2021). La comprensión del principio de igualdad admite la existencia de diferencias reales entre las personas, en términos de características que las sociedades pueden valorar jerárquicamente como significativas o no. Sin embargo, las diferencias de género se presentan e incrementan en los grupos de edades correspondientes a la educación media y a la educación superior, aun cuando las diferencias según ingreso son siempre mayores que según género en estos grupos (UNESCO, 2001)

Vista, las diferencias de género se presentan e incrementan en los grupos de edades correspondientes a la educación media y a la educación superior, aun cuando las diferencias según ingreso son siempre mayores que según el género en estos grupos. De ahí que la igualdad de género exige "no sólo que hombres y mujeres se traten de la misma manera con igualdad, sino también la deconstrucción de las normas masculinas actualmente empotradas en muchas leyes e instituciones sociales" (Williams, 2009). Consecuentemente, es posible afirmar que las diferencias de género se hacen visibles y generan

desventajas más fuertes, después de la educación básica, especialmente en la educación superior y cuando se combinan con nivel de ingresos.

## **1.2. Las universidades y género**

Uno de los retos más importantes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior, es el de erradicar la desigualdad de género que aún se manifiestan. Las universidades y/o instituciones educativas, requieren de una incorporación de la perspectiva de género, donde su ausencia se demuestra en factores claves como la inserción laboral, básicamente en los puestos de alto rango o jerarquía, sueldos, entre otros, son indicadores de que las mujeres tienen mejores oportunidades de desarrollo profesional, esto debido principalmente porque deben cumplir también con la jornada familiar.

En estos últimos tiempos, se ha venido evidenciando que género, ciencia y tecnología son temas que se entrecruzan en los recintos universitarios. Por un lado se asoman las discriminaciones hacia las mujeres en el acceso a recursos y a los puestos claves en la toma de decisiones académico – científicas y laborales, y por el otro se observan procesos de feminización de algunas áreas del conocimiento. (FECYT, 2005). En un estudio realizado en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la jerarquía de género se establece en aspectos como: “toma de decisiones, la categoría laboral tanto académica como administrativa, y la investigación específicamente en quienes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que en esta institución, conformado por los cuales un 64 % son hombres y un 36 % son mujeres” (Vélez, 2012).

Desde la perspectiva de género ambos resultados permiten cuestionar las relaciones de poder que desde tiempos remotos han sido construidas en base a estructuras sociales machistas, que no permiten reconocer que dentro de los procesos de la producción o generación, formación, difusión y aplicación de conocimientos tanto los hombres como las mujeres son ya una necesidad para el desarrollo laboral, social y familiar. “Las desigualdades se acentúan después en la educación media y en la educación superior y entre los grupos de bajos y altos ingresos, más que en términos de género” (UNESCO, 2001).

De acuerdo a estudios realizados hay más mujeres entre los estudiantes de educación superior en la mayoría de los países, sin embargo, no son tan alentadores, ya que “en 2009 el 54 % de la juventud habitaba en países en los que había una distribución de la matrícula más favorable a los hombres y el 43 % en países que favorecen a las mujeres. A pesar de ello, la representación femenina en la educación terciaria es mayor que la alcanzada en el nivel básico y en secundaria” (UNESCO, 2012).

## **1.3. Caracterización de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Técnica de Manabí**

Mediante Resolución RCP.S13 NO.455.10 del 27 de septiembre del año 2010, se aprueba la Carrera de Bibliotecología en la Universidad Técnica de Manabí, bajo la modalidad de estudios presencial con 245 créditos, con el perfil de entrada de bachiller. En el marco de una visión moderna de desarrollo del sector de la información científica – técnica, se plantea la creación de un Programa de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la cobertura y calidad de servicio de las bibliotecas y unidades de información en general, situación que redundará en beneficio de la educación, la cultura y la investigación.

El objetivo es formar profesionales capaces de almacenar o conservar documentos a través de organización con técnicas de descripción, catalogación y clasificación de libros y puedan producir, transformar y adquirir materiales de información de manera científica y técnica que les permitirá administrar organizaciones de información y archivos y bibliotecas físicas y digitales. (Universidad-Técnica-de-Manabí, 2017).

El programa de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información se plantea como misión fundamental la de formar a mediano y largo plazo cuadros profesionales de alto nivel académico, cuyos conocimientos les permita involucrarse plenamente con los procesos de construcción del conocimiento desde la perspectiva del manejo de la información científico – técnica entendida como tal la adecuada selección de fuentes documentales, su procesamiento técnico, la organización de las unidades de información y la difusión del conocimiento mediante la aplicación de los convencionales procedimientos bibliotecológicos, así como de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs), reconocidas en el ámbito bibliotecológico como Procedimientos Documáticos. (Universidad-Técnica-de-Manabí, 2017)

### **1.3.1. Descripción de la prevalencia de género en las diferentes facultades de la Universidad Técnica de Manabí.**

De acuerdo a la tabla 1, se identifican inequidades educativas significativas según el género, a nivel de facultades y carreras, donde se evidencia que los estudiantes de sexo masculino tienen ventajas significativas en matemáticas y las de sexo femenino, tienen una ventaja similar en lectura y escritura, por lo que estas últimas poco se inclinan por las carreras donde se requieran de muchos cálculos que son las que ofrecen mayores oportunidades para obtener ingresos altos una vez que se desempeñen profesionalmente.

Para realizar un análisis más preciso, se hizo necesario tomar el reporte de inscritos en todas las facultades desde el año 2015, datos que ayudaron hacer un análisis comparativo de estos. Los datos se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 1:** Reporte de inscritos en las diferentes facultades y escuelas de la Universidad Técnica de Manabí

FACULTAD	ESCUELA	Mayo de 2015 a septiembre de 2015			Octubre 2015 a febrero de 2016			Mayo 2016 a septiembre de 2016			Octubre de 2016 a febrero de 2017			Abril de 2017 a septiembre de 2017			Octubre de 2017 a febrero de 2018		
		TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS	Administración de empresas (semestral)	1	3	4	3	3	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Administración de empresas	357	371	728	410	324	734	219	299	818	539	342	881	561	405	966	688	369	1051
	Contabilidad y auditoría	373	831	1204	460	644	1104	547	540	1087	603	549	1152	611	609	1220	796	538	1334
	Economía	305	245	550	364	212	567	483	202	685	523	264	787	560	392	952	727	342	1069
<b>Total</b>		<b>1036</b>	<b>1450</b>	<b>2486</b>	<b>1237</b>	<b>1183</b>	<b>2420</b>	<b>1549</b>	<b>1041</b>	<b>2590</b>	<b>1665</b>	<b>1155</b>	<b>2820</b>	<b>1732</b>	<b>1406</b>	<b>3138</b>	<b>2211</b>	<b>1243</b>	<b>3454</b>
CIENCIAS DE LA SALUD	Medicina (internado rotativo-Semestral)	113	129	242	61	56	117				15	8	23						
	Medicina (Semestral)	28	28	56	15	8	23												
	Enfermería	409	611	1020	554	706	1260	692	495	1187	749	603	1352	721	517	1238	733	351	1084
	Laboratorio clínico	168	62	230	253	67	320	358	97	456	418	140	558	449	173	622	519	168	687
	Medicina	772	682	1454	959	736	1695	1027	658	1685	1150	801	1951	1062	670	14732	1016	463	1479
	Nutrición y dietética	50	100	150	79	98	177	128	99	227	147	159	606	158	190	348	213	165	378
	Optometría	72	38	110	92	42	134	117	45	162	134	67	201	156	104	260	217	106	323
Tecnología en Urgencias Paramédico	0	0	0	6	3	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>		<b>1612</b>	<b>1650</b>	<b>3262</b>	<b>2019</b>		<b>3735</b>	<b>2322</b>	<b>1394</b>	<b>3716</b>	<b>2613</b>	<b>1778</b>	<b>4391</b>	<b>2546</b>	<b>1654</b>	<b>4200</b>	<b>2698</b>	<b>1253</b>	<b>3951</b>
CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES	Trabajo Social (Semestral)				0	1	1												
	Bibliotecología y Ciencias de la Información	63	110	173	79	107	186	105	88	193	109	88	197	132	135	267	234	131	365
	Psicología Clínica	209	214	423	276	226	502	367	255	622	396	325	721	391	335	728	457	296	753
	Secretariado Ejecutivo	63	212	275	51	180	231	34	150	184	30	124	154	29	84	113	28	74	102
	Trabajo Social	136	268	404	205	275	480	282	252	534	286	354	640	295	411	706	415	400	815
<b>Total</b>		<b>471</b>	<b>804</b>	<b>1275</b>	<b>611</b>	<b>789</b>	<b>1400</b>	<b>788</b>	<b>745</b>	<b>1533</b>	<b>821</b>	<b>891</b>	<b>1712</b>	<b>847</b>	<b>965</b>	<b>1812</b>	<b>1134</b>	<b>901</b>	<b>2035</b>
CIENCIAS INFORMÁTICAS	Ingeniería de Sistemas Informáticos (semestral)	9	11	20	7	8	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ingeniería en Sistemas Informáticos	471	143	614	519	119	638	579	105	684	630	117	747	624	140	764	692	117	809

	<b>Total</b>	<b>480</b>	<b>154</b>	<b>634</b>	<b>526</b>	<b>127</b>	<b>653</b>	<b>579</b>	<b>105</b>	<b>684</b>	<b>630</b>	<b>117</b>	<b>747</b>	<b>624</b>	<b>140</b>	<b>764</b>	<b>692</b>	<b>117</b>	<b>809</b>
<b>CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICAS</b>	Ingeniería Química (Semestral)	-	-	-	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ingeniería Civil	867	239	1106	918	210	1128	1008	189	1197	1053	227	1280	1134	267	1401	1225	243	1468
	Ingeniería Eléctrica	225	57	282	276	55	331	325	49	374	348	42	390	339	52	451	472	45	517
	Ingeniería Industrial	228	53	281	262	44	306	303	43	346	330	57	387	387	81	468	454	72	526
	Ingeniería Mecánica	215	5	2020	214	4	218	225	4	229	231	5	236	280	5	285	359	6	635
	Ingeniería Química	334	205	539	418	190	608	520	161	681	570	216	786	560	297	857	665	275	940
	<b>Total</b>	<b>1869</b>	<b>559</b>	<b>2428</b>	<b>2089</b>	<b>504</b>	<b>2593</b>	<b>2381</b>	<b>446</b>	<b>2827</b>	<b>2532</b>	<b>547</b>	<b>3079</b>	<b>2760</b>	<b>702</b>	<b>6462</b>	3175	641	3816
<b>CIENCIAS VETERINARIAS</b>	Ingeniería en Acuicultura y Pesquera (Bahía )	75	30	105	92	28	120	103	28	131	118	34	152	107	38	145	165	36	201
	Medicina Veterinaria	174	99	273	193	92	285	260	91	351	279	113	392	286	152	438	323	145	468
	<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>129</b>	<b>378</b>	<b>285</b>	<b>120</b>	<b>405</b>	<b>363</b>	<b>119</b>	<b>482</b>	<b>397</b>	<b>147</b>	<b>544</b>	<b>393</b>	<b>190</b>	<b>583</b>	<b>488</b>	<b>181</b>	<b>669</b>
<b>CIENCIAS ZOOTECNICAS</b>	Ingeniería en Industrias Agropecuarias (Chone)	92	95	187	67	78	145	103	96	199	132	103	235	121	947	2108	182	96	278
	Ingeniería Informática Agropecuaria (Chone)	7	15	22	4	12	16	3	8	11	-	-	-						
	Ingeniería Zootécnica (Chone)	121	37	158	103	27	130	122	28	150	156	41	197	152	37	189	193	30	223
	<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>147</b>	<b>367</b>	<b>174</b>	<b>117</b>	<b>291</b>	<b>228</b>	<b>132</b>	<b>360</b>	<b>288</b>	<b>144</b>	<b>432</b>	<b>273</b>	<b>134</b>	<b>407</b>	<b>375</b>	<b>126</b>	<b>501</b>
<b>FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION</b>	Instrumentista pedagogo (Semestral)	55	12	67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pedagogía Musical (Semestral)	168	40	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Contabilidad Computarizada	24	62	86	18	57	75	17	57	74	14	39	53	10	22	32	9	19	28
	Educación Artística	12	7	19	11	6	17	13	7	20	3	1	4	41	13	54			
	Educación Física, Deportes y Recreación	97	37	134	69	34	103	50	21	71	44	19	63	164	128	292	73	14	87

	Educación General Básica	150	185	335	204	192	396	188	184	372	171	166	337	48	71	119	206	120	326
	Educación Parvularia	24	58	82	45	56	101	41	66	107	41	62	103	48	71	119	66	73	159
	Física y Matemática	21	24	45	20	23	43	14	17	31	10	12	22	3	0	3	39	0	39
	Idioma y Lingüística Mención Inglés Idioma Electivo y Español	88	103	191	83	78	161	70	52	122	53	40	93	45	34	79	130	29	159
	Psicología Educativa y Orientación Vocacional	54	132	186	41	115	156	33	77	110	22	62	84	12	43	55	10	30	40
	Química y Biología	41	30	71	29	30	59	21	17	38	13	9	22	3	0	.3	45	0	45
	<b>Total</b>	<b>734</b>	<b>690</b>	<b>1424</b>				<b>447</b>	<b>498</b>	<b>945</b>	<b>371</b>	<b>410</b>	<b>781</b>	<b>326</b>	<b>311</b>	<b>637</b>	<b>598</b>	<b>285</b>	<b>883</b>
<b>INGENIERÍA AGRÍCOLA</b>	Ingeniería Agrícola							215	20	235	224	35	259	246	66	312	298	62	360
	Total							<b>215</b>	<b>20</b>	<b>235</b>	<b>224</b>	<b>35</b>	<b>259</b>	<b>246</b>	<b>66</b>	<b>312</b>	<b>298</b>	<b>62</b>	<b>360</b>
<b>INGENIERÍA AGRONÓMICA</b>	Ingeniería Agronómica (Lodana)							286	34	320	312	47	359	340	90	430	363	78	441
	Total							<b>286</b>	<b>34</b>	<b>320</b>	<b>312</b>	<b>47</b>	<b>359</b>	<b>340</b>	<b>90</b>	<b>430</b>	<b>363</b>	<b>78</b>	<b>441</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>																		

Fuente: Sistema de Gestión Académica UTM

Elaboración: Mayra Mendoza Santana



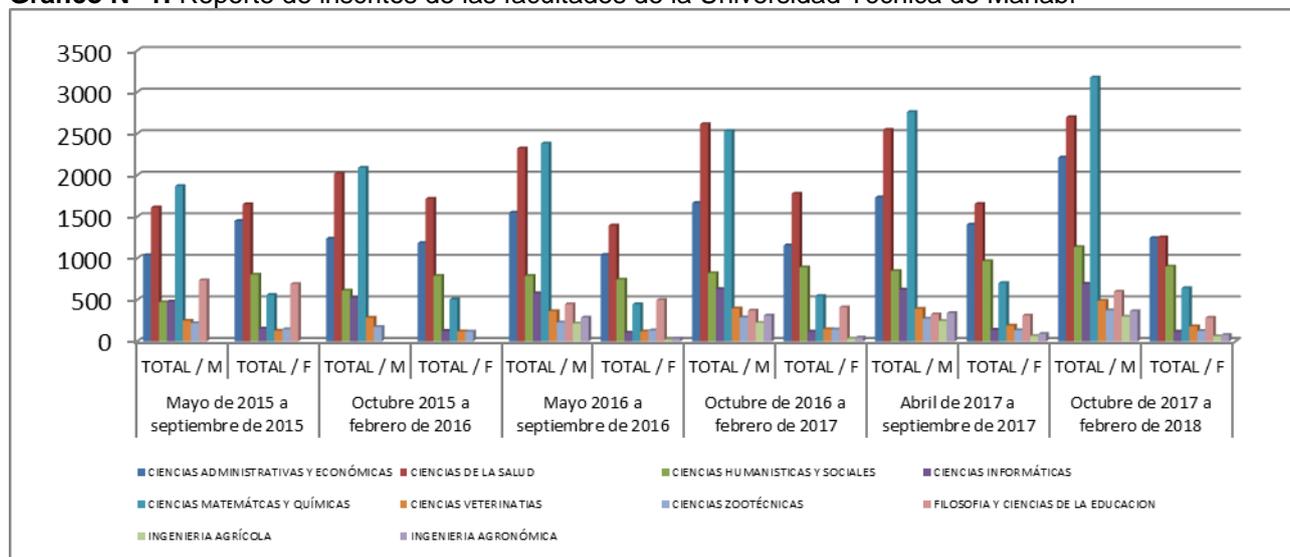
**Tabla 2:** Reporte de inscritos en las diferentes facultades de la Universidad Técnica de Manabí

FACULTAD	Mayo de 2015 a septiembre de 2015		Octubre 2015 a febrero de 2016		Mayo 2016 a septiembre de 2016		Octubre de 2016 a febrero de 2017		Abril de 2017 a septiembre de 2017		Octubre de 2017 a febrero de 2018	
	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL / M	TOTAL / F	TOTAL / M	TOTAL / F
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS	1036	1450	1237	1183	1549	1041	1665	1155	1732	1406	2211	1243
CIENCIAS DE LA SALUD	1612	1650	2019	1716	2322	1394	2613	1778	2546	1654	2698	1253
CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES	471	804	611	789	788	745	821	891	847	965	1134	901
CIENCIAS INFORMÁTICAS	480	154	526	127	579	105	630	117	624	140	692	117
CIENCIAS MATEMÁTICAS Y QUÍMICAS	1869	559	2089	504	2381	446	2532	547	2760	702	3175	641
CIENCIAS VETERINARIAS	249	129	285	120	363	119	397	147	393	190	488	181
CIENCIAS ZOOTÉCNICAS	220	147	174	117	228	132	288	144	273	134	375	126
FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	734	690			447	498	371	410	326	311	598	285
INGENIERIA AGRÍCOLA					215	20	224	35	246	66	298	62
INGENIERIA AGRONÓMICA					286	34	312	47	340	90	363	78
	4023	2483	3685	1657	5287	2099	5575	2338	5809	2598	7123	2391

**Fuente:** Sistema de Gestión Académica UTM

**Elaboración:** Mayra Mendoza Santana

**Gráfico N° 1:** Reporte de inscritos de las facultades de la Universidad Técnica de Manabí



**Fuente:** Sistema de Gestión Académica UTM

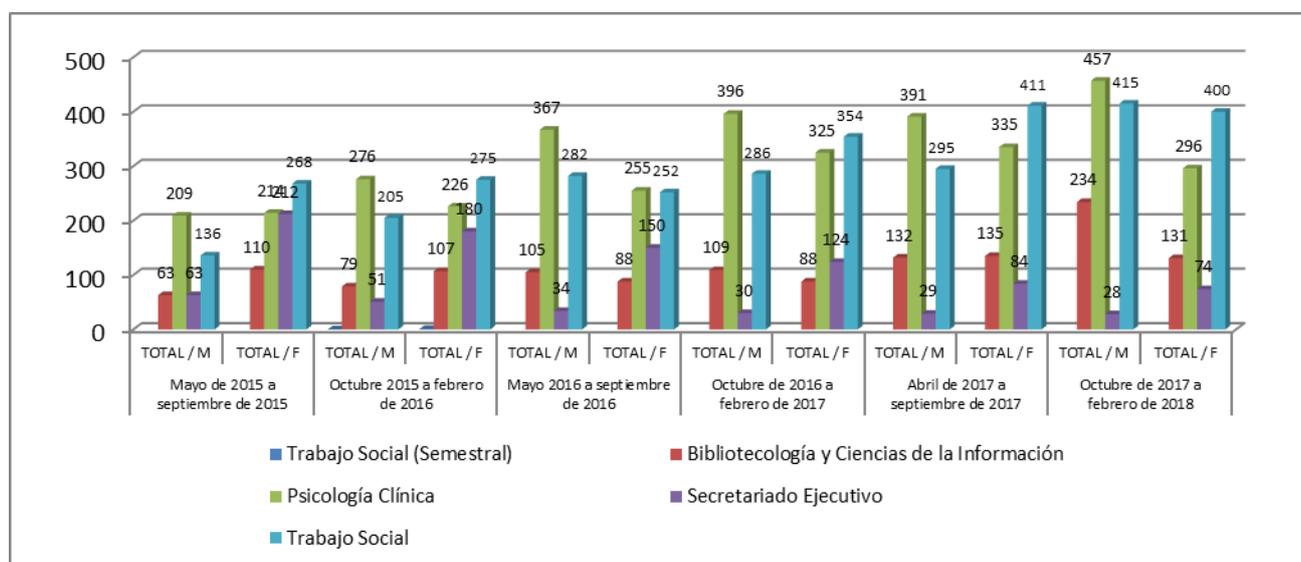
**Elaboración:** Mayra Mendoza Santana

La brecha del género masculino en las Ciencias Administrativas y Económicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Informáticas, Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas, Ciencias Veterinarias, Ciencias Zootécnicas, ingeniería Agrícola e Ingeniería Agronómica, resultan estadísticamente significativa en relación a las del género femenino; sin embargo, en las Facultades de Ciencias humanísticas y Sociales y Filosofía y Ciencias de la Educación, prevalece el género femenino.

### 1.3.2. Descripción de la prevalencia de género en la escuela de Bibliotecología, Documentación y Archivo de la Universidad Técnica de Manabí.

Las diferencias en las actitudes y la auto confianza de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Técnica de Manabí, puede ser parcialmente explicada por la prevalencia de los estereotipos de género y, en particular, por las creencias de género, que son las expectativas de incompetencia basadas en el género y los roles de género socialmente definidos.

Para realizar un análisis más preciso, se hizo necesario tomar el reporte de inscritos en todas la Facultad de Ciencias Humanística y Sociales. Los datos se presentan en el siguiente gráfico. Los valores son tomados de la tabla 1:



**Fuente:** Sistema de Gestión Académica UTM

**Elaboración:** Mayra Mendoza Santana

Cabe destacar que la inequidad de género fue mayor entre los estudiantes de Bibliotecología y Ciencias de la Educación en el semestre de Mayo de 2015 a septiembre de 2015 y de octubre de 2015 a febrero de 2016 donde prevalecen los inscritos de sexo femenino, Sin embargo, se denota que en mayo de 2016 a septiembre de 2016 y de octubre de 2016 a febrero de 2017, de abril de 2017 a septiembre de 2017 y de octubre de 2017 a febrero de 2018, fueron los hombres que prevalecieron. En el último periodo se denota un porcentaje elevado de hombres inscritos

En esta curva de datos y variaciones, se puede decir que en la carrera de Bibliotecología ya hay un mayor interés por parte de los hombres para obtener un título profesional.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede conocer que en las facultades donde prevalece el número de mujeres es en la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales y la Facultad de Filosofía Letras y ciencias de la educación, en relación a las demás facultades donde predominan los hombres.

Para fundamentar lo expuesto se entrevistó a Ormazá (2017), acerca del perfil profesional de la carrera de bibliotecología, documentación y archivo de la Universidad Técnica de Manabí, ¿se orienta a ambos sexos? Argumente, para quien es preciso que la educación superior pueda erigir los contextos de aprendizaje con los enfoques de género y de interculturalidad, de tal modo que hombres y mujeres, sin discriminación tengan acceso a una educación democrática, incluyente y diversa, basada en el diálogo de saberes como sostiene la Constitución de la República (art. 1, 27,28, 83, 343) y la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES (art. 9 y 13). En este sentido la educación superior con enfoque de género y de interculturalidad tiene la función de rescatar y promover la identidad y debe ser el espacio para trabajar propuestas educativas y

académicas en la organización curricular, de esta manera se concibe la propuesta curricular de la carrera de bibliotecología en la UTM con la adopción de políticas nacionales, territoriales y locales orientadas al fortalecimiento de la educación, y a la comprensión teórica y puesta en práctica del derecho a una educación de calidad para todas y todos.

Por otra parte Ormaza cree que en la escuela de bibliotecología, documentación y archivo de la Universidad Técnica de Manabí ingresen a estudiar un mayor número de mujeres, esta es una situación que se puede derivar de estereotipos, y ha sido cuestión de varios estudios científicos durante años, sucede en muchos países donde el número de mujeres en la profesión dobla en cantidad al número de varones, así lo confirman estudios en México, EEUU, sin embargo la situación en cargos directivos favorece a varones, siendo estos mayoritariamente quienes ocupan los cargos directivos, situación que nos es familiar en Ecuador. Otra cuestión son los patrones socioculturales que determinan históricamente las actividades que realizan hombres y mujeres y que fueron concebidas a partir de la construcción del género.

En lo referente a las estadísticas de la prevalencia de género en otras escuelas de bibliotecología, documentación y archivo en el país, se conoce que la Universidad de Guayaquil, el número de mujeres es superior al de varones.

Para Ormaza el bajo interés de los hombres en optar por las carreras de bibliotecología, documentación y archivo se debe a los históricos constructos sociales entorno a carreras que sean más masculinas que femeninas, a modo de ejemplo las carreras técnicas en agropecuaria han sido pensadas más para varones que para mujeres por ser concebidas en la práctica en el campo, en cambio las carreras de oficina como las contables son supuestas a ser ocupadas por mujeres, ya que el esfuerzo es mental y no físico. Destaca que en el campo laboral de bibliotecas, documentación y archivos requieren profesionales de ambos sexos para el desempeño de estas funciones, debido a que en todas las áreas del conocimiento siempre es buena la diversidad, en todos los sentidos, de esta manera surgen nuevas ideas e innovaciones que beneficien a diferentes grupos sociales.

En lo que respecta a las plazas de trabajo para los profesionales que egresan de la escuela de bibliotecología, documentación y archivo de la Universidad Técnica de Manabí, considera que el campo en la actualidad es muy amplio, se visibilizan nuevos retos en el campo de la archivística y la documentación, todas las empresas e instituciones necesitan saber cómo y dónde organizar su documentación. A esto se suma la aprobación de nuevas leyes entorno a la educación y la lectura, como el Plan Nacional del libro y la lectura, que tiene una reciente creación con objetivos para cuatro años más, este plan determina objetivos muy claros en el campo de la bibliotecología, no se puede dejar de mencionar la parte de recuperación de memoria histórica y documental que preserva nuestra historia, entre otros.

#### **1.4. Estrategias que se deben aplicar para lograr que en la escuela de bibliotecología, documentación y archivo de la Universidad Técnica de Manabí exista paridad de género.**

La Constitución de la República del Ecuador, está infundida y fundamentada en: “principios y valores como la libertad, equidad, paz, igualdad, dignidad humana” (Constitución, 2008); y, son éstos los que se van desarrollando a lo largo de ésta carta Magna. Por lo tanto es una cuestión que se debe admitir en el constructo social desde los inicios, con se refiere a la infancia, aunque las cosas en el país han ido de a poco superando la no paridad, con la ayuda de leyes, de medios de comunicación, de concientización; desde la escuela de bibliotecología precisamente se trabaja en la concientización, haciendo conocer con información oportuna en colegios nuestra realidad como carrera, los escenarios laborales de estudiantes, de igual manera se lo socializa por medio de redes sociales.

Para lograr lo expuesto, se hace necesario establecer determinadas acciones que ayuden al cambio de los imaginarios de género.

- Invertir en la educación tanto de varones y mujeres.
- Que tanto los hombres como las mujeres se distribuyan el trabajo doméstico.
- Concientizar a los jóvenes a prevenir el matrimonio y embarazo precoz.
- Fomentar la igualdad en los procesos educativos institucionales haciendo hincapié en la igualdad de oportunidades.

-Los docentes en las aulas de clase, deben reforzar los estereotipos de género de forma implícita o explícita.

La igualdad de género es igualdad de derecho, responsabilidades y oportunidades tanto para los hombres para las mujeres, por lo que es necesario tener en consideración las necesidades y prioridades de cada uno, siendo esto un prerrequisito para un desarrollo sostenible.

#### **4.- Conclusiones**

De acuerdo a la investigación bibliográfica, se pudo conocer que la igualdad de género significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para hombres y mujeres, está planteada como condición asociada al desarrollo no sólo económico y social de los habitantes de un país o región, sino al desarrollo humano, lo que se entiende como el derecho y acceso a tener oportunidades y experiencias de acuerdo al momento y contexto actual.

De acuerdo a los datos obtenidos, se denota que hay una mejor visión en los estudiantes de sexo masculino por cursar las diferentes carreras universitarias, aunque la igualdad de género garantiza un acceso pleno y equitativo a una educación de calidad, son las mujeres las que en muchos de los casos se ven limitada a gozar de este derecho, debido a causas netamente sociales como pobreza y machismo a las que se ven sometidas.

Ante la situación expuesta, se proponen, estrategias de acción que ayuden a minimizar la desigualdad género pasando por acciones que involucran la formación docente y las políticas educativas y laborales relacionadas a la participación de hombres y mujeres en todos los campos del desarrollo humano. Por lo que es necesario trabajar para que haya una adecuada equidad de género en todas las escuelas de los Instituciones Educativas de Nivel Superior (IES), siendo necesario trabajar desde la familia, programas, políticas educativas y los diferentes medios, destacando la importancia de la intervención docente para evitar que desde los primeros niveles de estudio se formen patrones sexistas.

Más que igualdad debe haber equidad que permita los mismos derechos y obligaciones a cada género para evitar conflictos por posibles actos inapropiados de odio o como en los actuales casos de feminicidios. Cabe resaltar que las aptitudes de acoso son en ambos géneros y su aplicación en este proyecto es reflejado para que sus factores humanos puedan desenvolverse de una manera óptima y eficiente en sus labores profesionales.

#### **5.- Referencias**

Celiberti, L. (2007). *Reflexiones acerca de la perspectiva de género en las experiencias de educación no formal con mujeres, en Hacia una pedagogía de género. Experiencias y conceptos innovativos* . Buttner y Jung (ed.). Bonn: DSE.

Cobo, R. (2005). *Género, en 10 palabras claves sobre Mujer, Amorós, Celia (directora)*. Navarra:Ed. Verbo Divino.

Constitución. (2008). *Art. 83 numeral 10 de la Constitución de la República del Ecuador*. Quito, República del Ecuador: Asamblea Nacional de Montecristii.

Constitución. (2008). *Preámbulo de la Constitución de la República del Ecuador*.

FECYT. (2005). *ntegración de una política científica de la Unión Europea para promover la excelencia a través de la igualdad de géneros en el ámbito de las ciencias, la ingeniería y las tecnologías*. España: Comisión Europea 2001.

Scott, J. (1996). *El género, una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), La construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG-UNAM*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912016000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100009)

UNESCO. (2001). *Igualdad de Género en la Educación Básica de América Latina y el Caribe*. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Downloads/igualdad\_genero2002.pdf

- UNESCO. (2012). *World Atlas of Gender Equality in Education*. . Paris: France .
- UNESCO. (2014-2021). *Plan de acción de la UNESCO para la prioridad "Igualdad de género"*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002272/227222s.pdf>
- Universidad-Técnica-de-Manabí. (2017). *Facultad de Ciencias humanísticas y Sociales*. Obtenido de <http://www.utm.edu.ec/facultadcarrera.asp?pidfacultad=6&pidcarrera=603>
- Vélez, G. (2012). *La incorporación de la perspectiva de género en la Universidad autónoma del Estado de México. Logros, Retos y Obstaculación*. México, Distrito Federal: Universidad Autónoma del Estado de México .
- Williams, J. (2009). *Igualdad sin discriminación*. Quito, República del Ecuador: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / UNIFEM /Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,.